



Bolivia: Aumenta el incremento de precios de la canasta familiar

Posted on Octubre 6, 2026

(La Paz) En medio de la crisis económica que vive hoy Bolivia, la Defensoría del Pueblo insta al Gobierno de este país a adoptar medidas para proteger el derecho a la alimentación de las familias.

El titular de ese organismo, Pedro Callisaya, manifestó en horas precedentes su preocupación ya que, según una encuesta, 18 de 21 alimentos básicos registraron incrementos superiores al ciento por ciento, y en algunos casos computaron el 200 por ciento.

Indicó que el monitoreo del acceso a los alimentos fue realizado por la Defensoría del Pueblo del 31 de julio al 25 de septiembre pasados en 10 ciudades capitales y El Alto.

Entre otros resultados el estudio reveló que el 71 por ciento de los hogares bolivianos considera insuficientes sus ingresos para adquirir alimentos, más de un tercio de los pobladores redujo las raciones diarias y el 76 por ciento emplea del 50 al 90 por ciento de sus ingresos a la adquisición de comestibles, sostuvo.

Tas llamar a las autoridades a proteger a los sectores en mayores condiciones de vulnerabilidad, Callisaya recomendó al Estado central y a los gobiernos Departamentales y Municipales dar respaldo a personas con discapacidad y a otros grupos sociales en desventaja.

Por otra parte, el representante civil valoró que el retiro por el Ejecutivo de la subvención del combustible diésel impacta en los precios de los comestibles a escala nacional.

Además de la insuficiente disponibilidad de gas licuado para cocinar en diversos puntos, medios televisivos reflejaron un alza en las tarifas de diversos productos, entre ellos cárnicos y verduras, como tomate.

Como muestras del malestar ante esa situación, el jubilado Galo Machaca declaró a medios televisivos: “Todo ha subido en Bolivia y ello ha provocado la devaluación de nuestros ahorros e ingresos”.

Debido al retiro de la subvención del diésel, y la consiguiente elevación del precio de ese líquido, en días recientes transportistas denunciaron la medida y apuntaron que influye en la disponibilidad del transporte de carga y en el aumento de las tarifas de las mercancías.

El Maipo/PL